



ZACATECAS
GOBIERNO DEL ESTADO

PRESENTACIÓN DEL
PROGRAMA ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS

INSUMOS

Diagnóstico

- Estatal

Espacios de
análisis de
participación
ciudadana

- Foros
- Encuesta

METODOLOGÍA DEL DIAGNÓSTICO

OACNUDH

Conformación e instalación del Comité Coordinador

Nombramiento de la Secretaría Técnica

Conformación de los espacios de análisis y participación de derechos humanos

Elaboración de un plan de trabajo para los espacios de análisis y participación

Elaboración de una estructura para el Diagnóstico Estatal

I. COMITÉ COORDINADOR

- Encargado de diseñar, generar e implementar **espacios de análisis y participación** en derechos humanos.
- Vigilará la implementación de las actividades del propio Comité.

INTEGRACIÓN DEL COMITÉ COORDINADOR

Poderes del Estado

- Poder Ejecutivo
- Poder Legislativo
- Poder Judicial



Organismo Estatal Defensor de los Derechos Humanos

- Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas



Instituciones Académicas

- Universidad Autónoma del Estado de Zacatecas



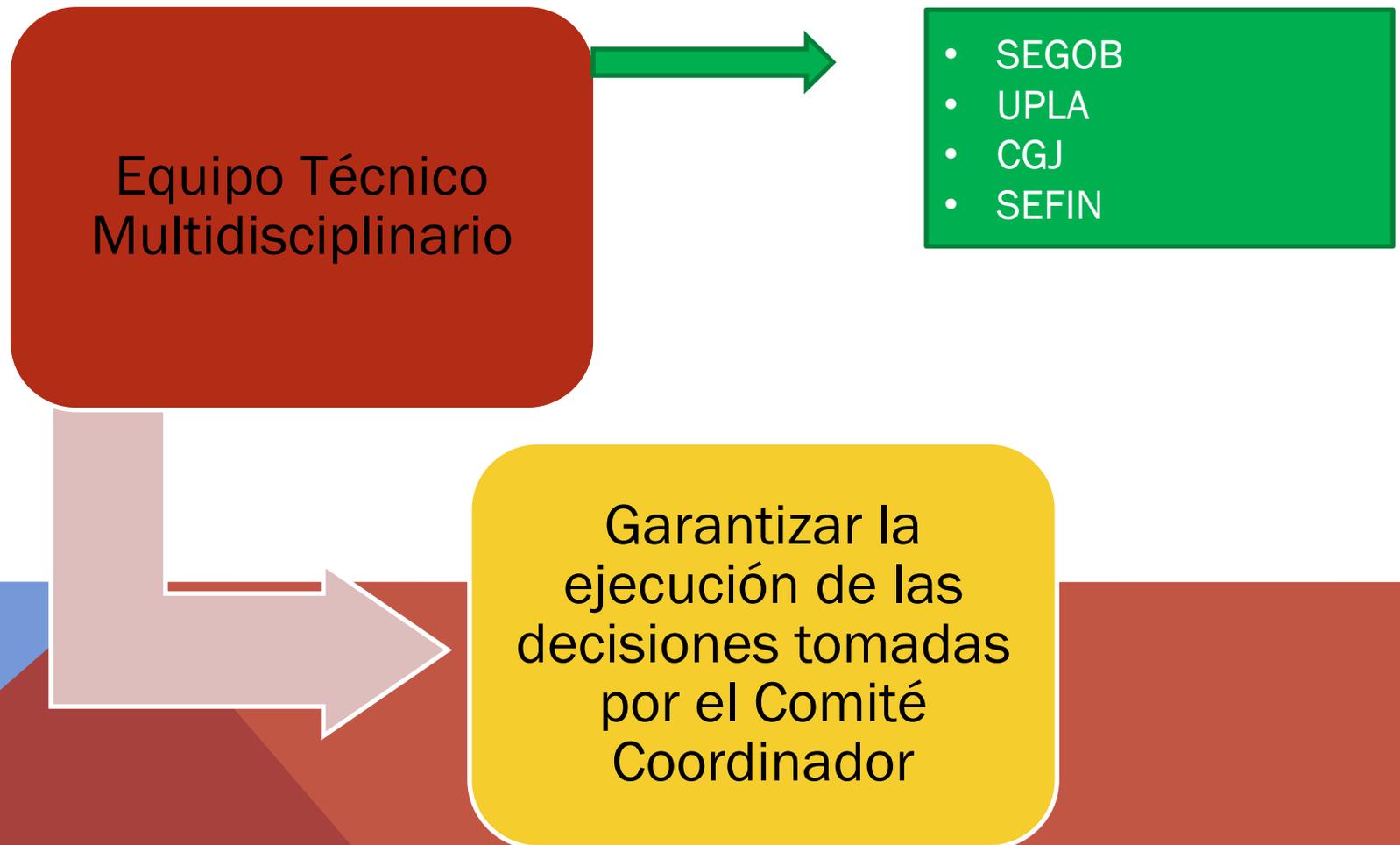
Organizaciones de la Sociedad Civil

- Consejo Estatal de Consulta y Participación Ciudadana del Estado
- Fundación Jóvenes Zacatecanos A.C.
- Asociación Civil Personas con Audición Limitada A.C.

Asesoría Técnica: Secretaría de Gobernación, a través de la Dirección General de Política Pública de Derechos Humanos y OACNUDH

II. NOMBRAMIENTO DE LA SECRETARÍA TÉCNICA

MA. DE LA LUZ DOMÍNGUEZ CAMPOS



III. CONFORMACIÓN DE ESPACIOS DE ANÁLISIS Y PARTICIPACIÓN DE DERECHOS HUMANOS

- **Elaboración y difusión de Convocatorias** para la realización de 9 foros regionales y 1 foro estatal para la elaboración del Diagnóstico y del Programa Estatales de Derechos Humanos.
- **Creación de una página web** para la elaboración del Diagnóstico y del Programa Estatales.
<http://pdhezac.zacatecas.gob.mx>
- **Difusión en medios masivos de comunicación.**
- **Difusión en redes sociales** acerca de los foros regionales y el foro estatal.
- **Diseño de un estudio de percepción, (Encuesta),** a través de la Universidad Autónoma de Zacatecas

IV. PLAN DE TRABAJO PARA ESPACIOS DE ANÁLISIS Y PARTICIPACIÓN

FOROS

Concepción del Oro - 3/11/2015

Sombrerete - 4/11/2015

Loreto - 6/11/2015

Jalpa - 9/11/2015

Villa de Cos - 10/11/2015

Fresnillo - 11/11/2015

IV. PLAN DE TRABAJO PARA ESPACIOS DE ANÁLISIS Y PARTICIPACIÓN

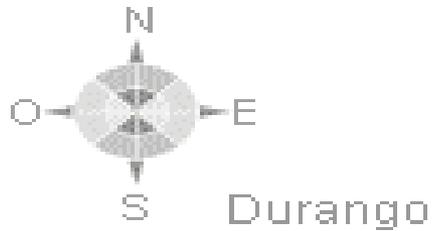
FOROS

Jerez - 12/11/2015

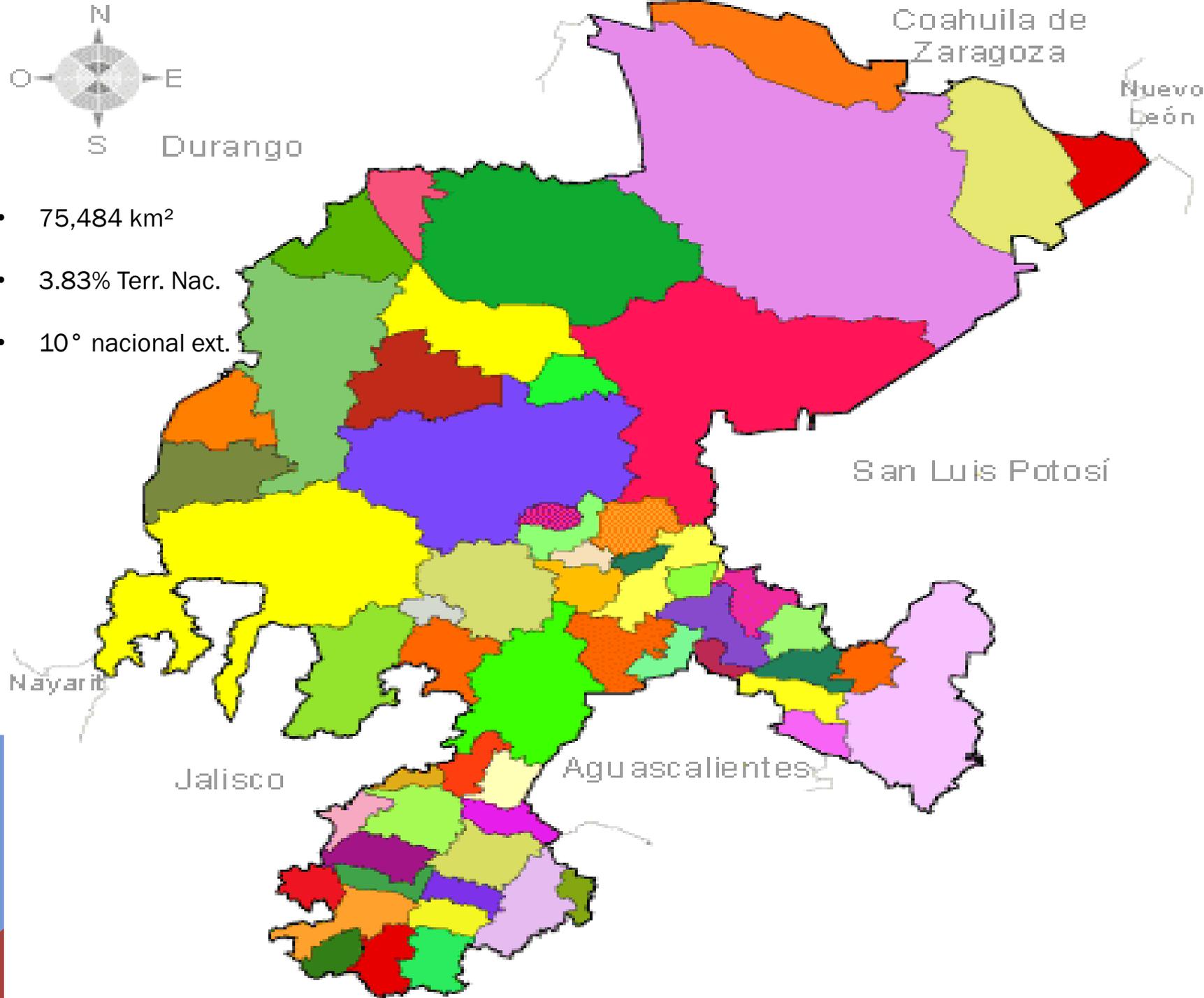
Río Grande - 13/11/2015

ESTATAL Zacatecas y Guadalupe - 17/11/2015

Tlaltenango - 18/11/2015



- 75,484 km²
- 3.83% Terr. Nac.
- 10° nacional ext.



V. DISEÑO DEL DIAGNÓSTICO

Análisis de Tratados Internacionales

Identificación de obligaciones y compromisos

Análisis de observaciones y recomendaciones

Análisis de obligaciones generales
Promoción, Protección y Cumplimiento

Determinación de aspectos
fundamentales a abordar en el
diagnóstico

ASPECTOS A ANALIZAR EN EL DIAGNÓSTICO

Promoción y monitoreo de los derechos humanos en la entidad

Incorporación del enfoque de derechos humanos en el diseño de políticas públicas

Garantía y cumplimiento del derecho a la igualdad

Derechos Humanos vinculados al Desarrollo Humano

Derechos vinculados al Acceso a la Justicia

1. PROMOCIÓN Y MONITOREO

El artículo 1º constitucional establece como una de las obligaciones generales de cualquier autoridad: promover a los derechos humanos.

En razón a ello, y debido a que el conocimiento de los mismos es una *condición sine qua non* para la exigencia de su respeto y cumplimiento, se decidió analizar si los derechos humanos son suficientemente conocidos entre las y los habitante de la entidad.

2. ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS EN PP

La **Convención de Viena** de 1993, establece el compromiso de nuestro país para **crear Programas de Derechos Humanos**, en los que se plasmen estrategias, programas y acciones que, el estado en su conjunto, realizará para cumplir con las obligaciones que, en materia de derechos humanos, se han adquirido a través de la suscripción de instrumentos internacionales.

En este sentido, el Comité Coordinador consideró indispensable **analizar si las autoridades** del estado han incorporado el enfoque de derechos humanos al proceso de diseño e implementación de políticas públicas y de presupuestación, ya que éstos son el fundamento y fin último de todas las acciones que realicen.

3. DERECHO A LA IGUALDAD

La igualdad es la columna vertebral de los derechos humanos, ya que con base a este principio se reafirma la universalidad de los mismos. Por ello, el Comité determinó analizar el cumplimiento de este derecho en específico, a fin de **detectar si en la entidad existen grupos en situación de vulnerabilidad**, y establecer cuáles son las condiciones que éstos presentan.

4. DERECHOS HUMANOS VINCULADOS AL DESARROLLO HUMANO

El Plan Estatal de Desarrollo se construyó con base en un enfoque de promoción del desarrollo humano. Así, el Comité Coordinador consideró **evaluar la situación que los derechos humanos vinculados** a éste guardan en la entidad, a fin de detectar las acciones y programas que deben ser fortalecidos.

5. DERECHOS VINCULADOS AL ACCESO A LA JUSTICIA

Debido a las constantes recomendaciones y señalamientos realizados a nuestro país relacionadas con el acceso a la justicia, se determinó analizar la situación que en el particular se guarda en la entidad.

METODOLOGÍA DE LA ENCUESTA

Observacional: por no existir intervención del investigador



Prospectiva: obtener datos a propósito de la investigación



Transversal: porque se midió una sola ocasión, durante los meses de octubre y noviembre

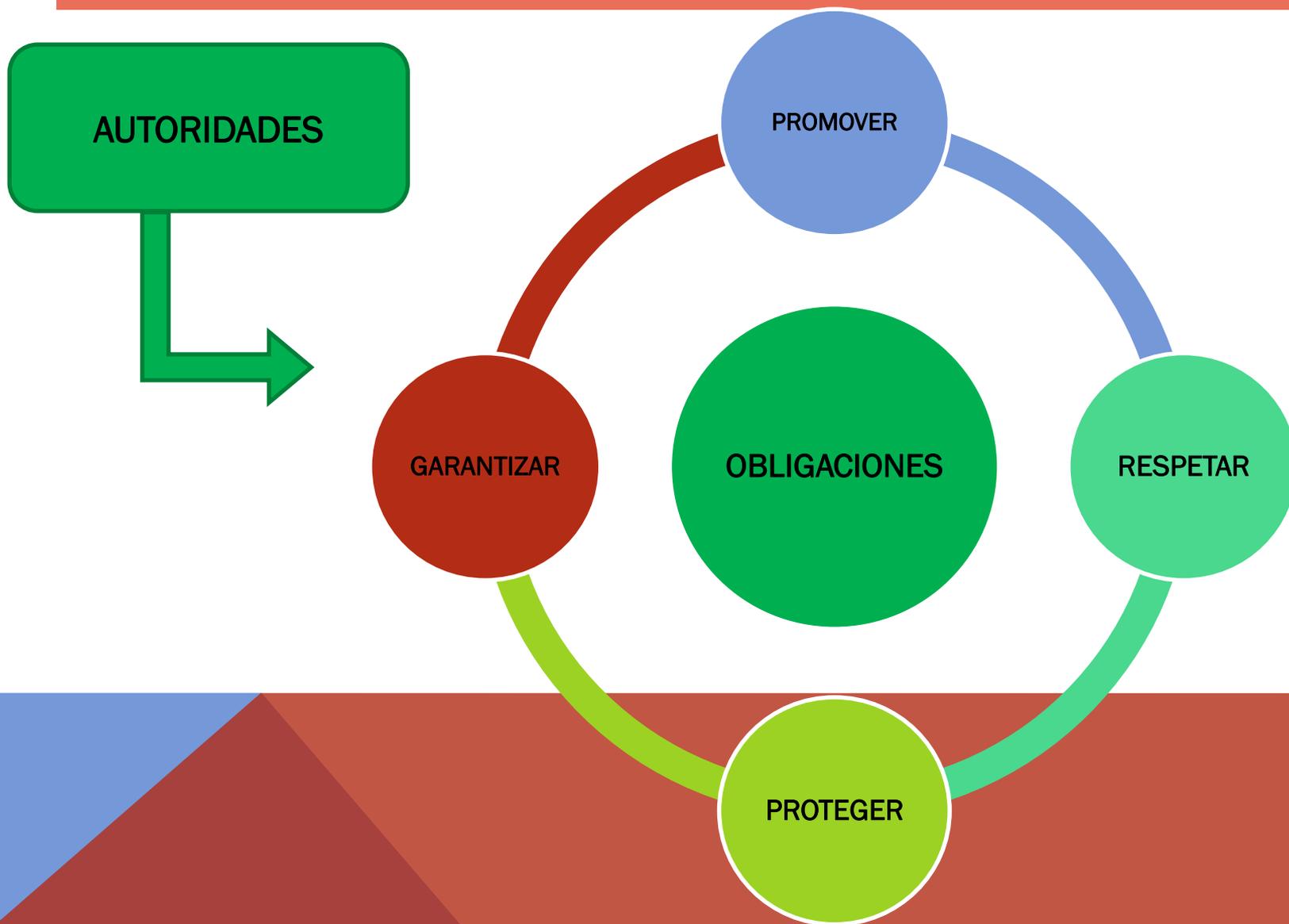


Analítica: debido al número de variables de interés y por poner a prueba diversas hipótesis

MARCO JURÍDICO



REFORMA CONSTITUCIONAL 2011



AUTORIDADES

PROMOVER

GARANTIZAR

OBLIGACIONES

RESPETAR

PROTEGER

REFORMA CONSTITUCIONAL 2011

PREVENIR

INVESTIGAR

SANCIONAR

OBLIGACIÓN
DEL ESTADO
MEXICANO

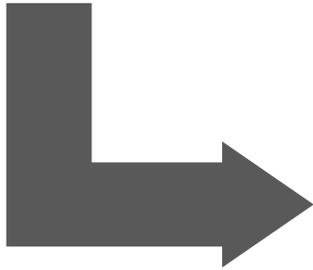
PROGRAMA ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS

Son uno de los principales instrumentos para la construcción de una política de estado en materia de derechos humanos, a partir de la cual, “...*los planes, las políticas y los procesos de desarrollo están anclados en un sistema de derechos y de los correspondientes deberes establecidos por el derecho internacional...*”

CONTENIDO

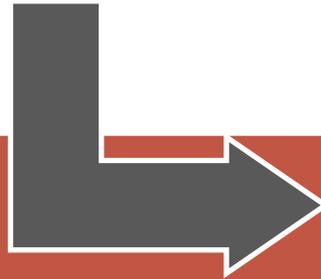
Marco
conceptual

- Concepto
- Características
- Obligaciones



Marco
Jurídico

- Internacional
- Nacional



Alineación
con PNDH

CONTENIDO

OBJETIVOS

• CINCO

ESTRATEGIAS

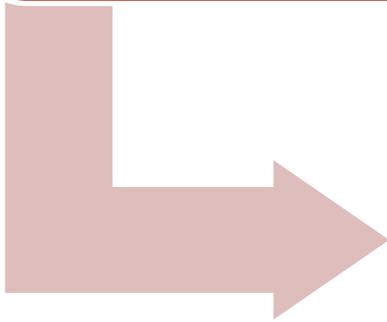
• DOCE

LINEAS DE
ACCIÓN

• DIVERSAS

CONTENIDO

MECANISMO
DE
SEGUIMIENTO
Y EVALUACIÓN



INDICADORES

OBJETIVOS

Fortalecer una cultura de derechos humanos

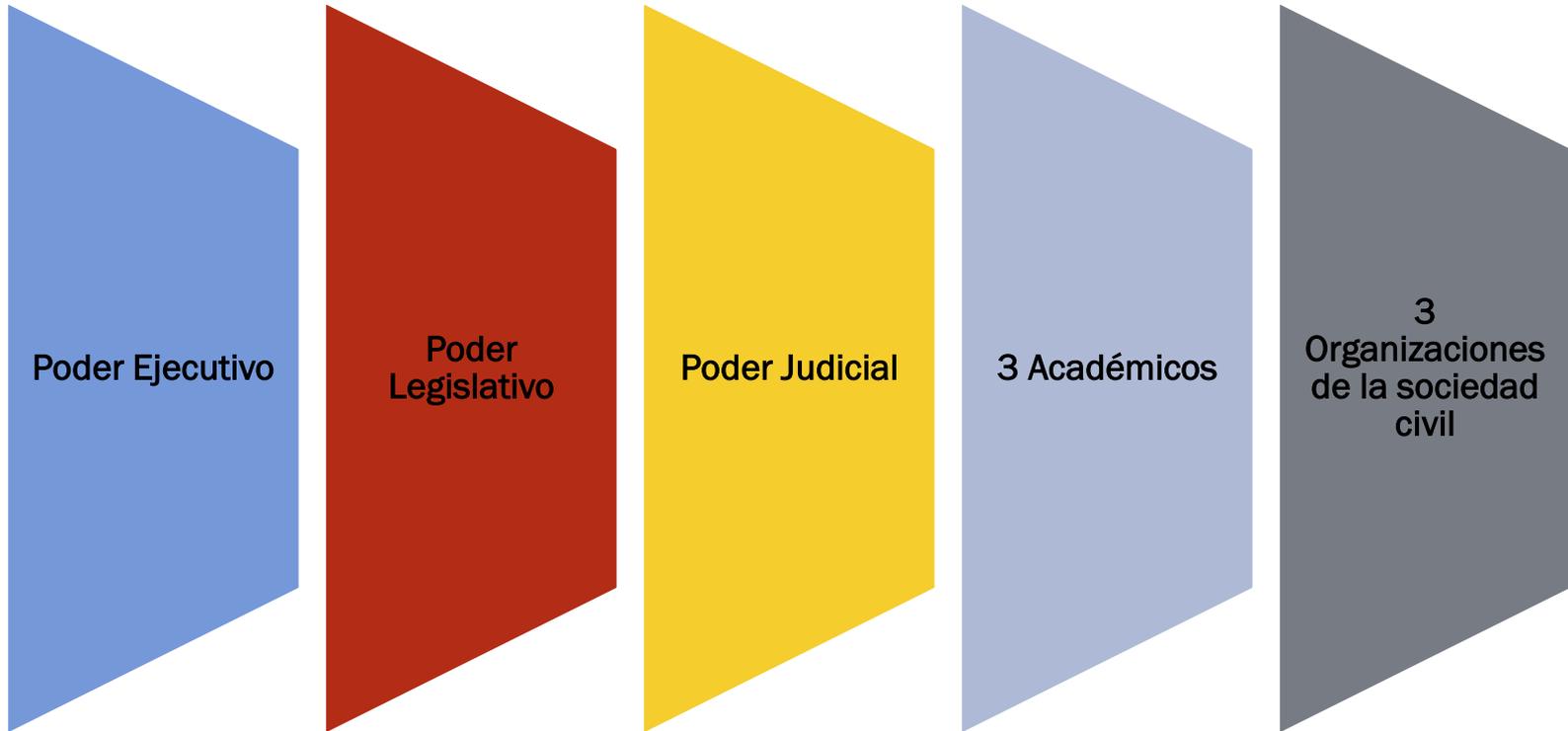
Institucionalizar el enfoque de derechos humanos

Fortalecer el derecho a la igualdad

Fortalecer el ejercicio y goce de los derechos humanos vinculados a los sistemas de Justicia y Seguridad Pública

Fortalecer el ejercicio de los derechos humanos vinculados al desarrollo humano

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS



PODER EJECUTIVO

Secretaria General de Gobierno



Unidad de Planeación



Secretaría de Finanzas

INDICADORES

MUCHAS GRACIAS